

Documento:	Resolución
Nº Expediente:	2023/00025765D
Procedimiento:	PROVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO
Personal	
	<i>PTS_RESOL_WORD_DIR</i>

Visto el expediente referenciado y atendiendo a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 22 de diciembre de 2022, la presidencia delegada del Consorcio de Tributos de Tenerife aprobó las bases específicas de la convocatoria pública para el ingreso, por el turno de acceso libre, en las plazas de personal funcionario, subescala de Auxiliar de Administración General del Consorcio de Tributos de Tenerife, sujetas al proceso de estabilización de empleo temporal adicional incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

2.- Dichas bases se publicaron en el BOP de Santa Cruz de Tenerife, nº 155, de 26 de diciembre de 2022, y la convocatoria fue publicada en el BOE nº 312, de 29 de dicho mes.

3.- Mediante Resolución de 28 de marzo de 2023, se formó la relación definitiva de admitidos y excluidos, sin que pudiera fijarse la celebración del ejercicio de la fase de oposición por no contar aun con un recinto adecuado para su desarrollo.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

En atención a lo dispuesto en la base SEXTA 3) de las que rigen la presente convocatoria, una vez se ha decidido el espacio para su celebración, procede adoptar resolución al respecto. Por la dirección del Consorcio como órgano competente según lo dispuesto en dichas bases.

Considerando el informe favorable emitido por la Unidad de Personal de este Consorcio,
RESUELVO:

Publicar, para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la base SEXTA 3) de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno de acceso libre, en las plazas de personal funcionario subescala de Auxiliar de Administración General, auxiliares administrativos tributarios del Consorcio de Tributos de Tenerife, sujetas al proceso de estabilización de empleo temporal adicional incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que el ejercicio de la fase de oposición de dichas pruebas se celebrará en el Salón Los Gallos del Hotel Escuela de Santa Cruz de Tenerife, Avda. San Sebastián, 152, a las 10:00 horas del 10 de octubre de 2023.

Fdo: